

Resolución de adjudicación

A la vista del contenido del expediente, de la Propuesta de la Mesa de Contratación, de lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación denominada "Lote 4: "Renovación del servicio Software Update License & Support (G-AA0116/OSV4)" del contrato de servicios "Soporte y mantenimiento de licencias de software de diseño asistido y explotación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía 2025-2027 (G-AA0116/OSV0)", a la persona licitadora "ORACLE IBERICA, S.R.L.", con CIF núm. B78361482, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses (24) y por importe de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (2.521,26€), IVA excluido, al resultar su oferta la más ventajosa (puntuación global de 100).

Segundo.- La formalización del contrato se realizará, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la LCSP.

Tercero.- Disponer la publicación de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y su notificación a los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP y la cláusula 10.8 del PCAP, indicando los recursos que procedan contra la misma.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Director Gerente
José María Rivera Zafra



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

#\$_\$#

1

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		17/10/2025 11:49:08	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw772pwwjll1Sj83SDD9vYWfDiO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	